

A la vista de las solicitudes presentadas en el mes **MARZO de 2026**, una vez comprobados los requisitos establecidos en la Normativa del Programa Propio de Ayudas a la Investigación 2026, aprobada en Comisión de Investigación en fecha 05 de diciembre de 2025 y en Consejo de Gobierno el 16 de diciembre de 2025 y de acuerdo con el apdo. 2, este Vicerrectorado,

RESUELVE,

**1º CONCEDER** la ayuda que se indica a los beneficiarios que se relacionan:

Nº Solicitud 2026/00001/001/001	Fecha solicitud	Importe concedido €
002	23/02/2026	180,00
003	23/02/2026	1.700,00
004	23/02/2026	620,15
005	24/02/2026	184,00
006	24/02/2026	140,00
007	26/02/2026	746,90
008	26/02/2026	1457,23
009	27/02/2026	423,00
010	27/02/2026	382,97
012	02/03/2026	272,00
013	03/03/2026	1.700,00
015	05/03/2026	1.700,00
016	09/03/2026	288,00
018	16/03/2026	110,00
019	17/03/2026	180,00
020	20/03/2026	756,39
021	23/03/2026	279,58
023	25/03/2026	900,00
024	28/03/2026	184,00
025	30/03/2026	1.700,00
026	31/03/2026	341,69



Código Seguro De Verificación	nBIyEoEfrfZE85GDhU488A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Santiago Gutiérrez Martín - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	15/04/2026 11:30:48
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nBIyEoEfrfZE85GDhU488A%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nBIyEoEfrfZE85GDhU488A%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



2º DENEGAR la ayuda solicitada a los solicitantes que se relacionan por los motivos señalados:

Nº Solicitud 2026/00001 /001/001	Fecha solicitud	Motivos de denegación
014	04/03/2026	Solicitud fuera de plazo.
017	10/03/2026	El colectivo al que pertenece no tiene derecho a ayuda por cursos.
022	23/03/2026	Solicitud fuera de plazo.

Dispondrá de un plazo de diez días hábiles para subsanar los motivos de denegación.

En León, a la fecha de la firma electrónica  
EL VICERRECTOR,

Fdo. Santiago Gutiérrez Martín

*Publíquese con esta fecha en la página web de la Universidad de León/investigadores/programas-convocatorias/programa-propio-ayudas-a-la-investigación/Congresos, cursos y estancias de corta duración*



Código Seguro De Verificación	nBIyEoEfrfZE85GDhU488A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Santiago Gutiérrez Martín - Vicerrector de Investigación y Transferencia	Firmado	15/04/2026 11:30:48
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nBIyEoEfrfZE85GDhU488A%3D%3D">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/nBIyEoEfrfZE85GDhU488A%3D%3D</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

